

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Año 2014
Período evaluado: Noviembre 30 de 2013 a Febrero 28 de 2014
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:
MONICA MARIA CARDONA GIRALDO
Subsistema Control Estratégico
Deficiencias- dificultades
<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al desarrollo del talento humano existen limitantes presupuestales y de caja que dificultan contar con un Plan de Capacitación en la entidad, en la actualidad se accede a seminarios gratuitos a través de la ESAP e invitaciones realizadas por la Alcaldía de Manizales los cuales en algunos de los seminarios involucran personal de la entidad. • Se carece de un Plan de Incentivos, No se cuenta con Proceso de Re inducción ya que en la actualidad contamos con muy pocos funcionarios y no existe rotación en cuanto a personal de planta y contratista • La incertidumbre sobre el futuro de la entidad crea un clima laboral pesado y hostil. • No existen acuerdos de gestión ya que la gerencia se encuentra en encargo por parte del asesor jurídico del Hospital. • La alta dirección se encuentra limitada frente a las políticas respecto a la forma de guiar y orientar la entidad, el año 2013 fue trascendental para definir el futuro de la entidad y tener claridad de la forma de operación del hospital. • El Manual de funciones requiere ser revisado y actualizado. • Se requiere realizar ajustes a los procesos de acuerdo a la nueva estructura de la entidad. • el organigrama se encuentra desactualizada este ultimo en su visión, así mismo requiere ser revisada nuevamente • No se tiene actualizada la plataforma estratégica de la entidad especialmente en su visión. • Se requiere realizar ajustes a los procesos.
Fortalezas – Avances
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un código de ética socializado con todo el personal de la entidad. • La entidad cuenta con una plataforma estratégica aprobada por acto administrativo. en el año 2013 • se realizo Plan de Bienestar Social con el fin de mejorar el clima organizacional del hospital. • Se hace seguimiento a la planeación con respecta a las actividades propuestas. • La entidad dispone de un Plan de Acción evaluable semestralmente. • Se cuenta con presupuesto aprobado el cual se hace seguimientos

<p>permanente a través de ejecuciones presupuestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuentan con indicadores los cuales se tienen plenamente establecidos así mismo se hacen revisiones permanentes. • El modelo de operación por procesos muestra las diferentes interrelaciones y cadenas de valor permitiendo el desarrollo de la misión. Se hacen revisiones a los procesos. • Se cuenta con un proceso claro de identificación de riesgo el cual es medible anualmente. • La entidad cuenta con mapas de riesgos por procesos Institucionales elaborados y divulgados. • Se hace seguimiento a los riesgos identificados. • Se tienen indicadores establecidos los cuales son evaluables semestralmente en los ámbitos financieros, de economía, de gestión de riesgo, de eficiencia, de eficacia, del operador los cuales sirven para tomar decisiones. • Se ha realizado revisión de los indicadores teniendo en cuenta la finalidad, oportunidad, claridad, confiabilidad con el fin de mejorar su aplicación y utilidad.

Subsistema de Control de Gestión

Deficiencias – Dificultades

<ul style="list-style-type: none"> • No se ha culminado con la organización total del archivo de gestión de acuerdo con la ley 594 de 2000. • Por carencia de caja existe una página WEB des actualizada de acuerdo a las exigencias existentes de gobierno en línea. • No se cuenta con un Sistema de información totalmente implementado que genere agilidad y control en los procesos. • Se requiere actualizar el manual de procedimientos u operaciones. • No se cuenta aun con un sistema de Información que opere en red en un 100% lo cual genera re procesos, • No se tiene actualizada la pagina web de acuerdo a gobierno en línea .

Fortalezas- Avances

<ul style="list-style-type: none"> • Se da aplicabilidad a la ley 963 de 2005-Anti Trámites. • La entidad actualiza la información y la publica en la página web de acuerdo a lo establecido en la ley 1474 de 2011. • La entidad cuenta con mecanismos de verificación para garantizar oportunidad en la entrega de información de acuerdo a las fechas establecidas. • Se cuenta con una funcionaria para recepcionar las quejas y reclamos. • Se dan respuesta a Quejas en forma oportuna. • Se hace entrega oportuna a la ciudadanía sobre informes o documentos que requiera el interesado. • La entidad verifica permanentemente sus correos institucionales su página WEB, boletín Judicial, Informativo con el fin de dar respuesta a los requerimientos solicitados en estos medios. • Se tiene identificada las fuentes internas y externas de la información. • El hospital cuenta con un área de atención al usuario de fácil acceso a la
--

<p>ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con registro de ingreso y salida de documentos. • Se cuenta con indicadores financieros, de economía, de eficiencia, eficacia, riesgo, del operador, se realizan evaluaciones semestrales. • Se tiene en cuenta la información recibida de la ciudadanía y se da entrega en forma oportuna de las solicitudes.
<p>Subsistema de Control de Evaluación</p>
<p>Deficiencias</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El MECI requiere ser actualizado ya que por carencia de presupuesto y de caja no ha sido posible actualizar nuevamente el proceso, así mismo la falta de recursos ha obstaculizado la realización de proyectos que fortalezcan este modelo, la oficina de Control Interno alimenta y mantiene los componentes que se tiene. • El sistema de información que cuenta la entidad no permite realizar controles, lo que dificulta el proceso de autoevaluación , en la actualidad se está parametrizando y se está haciendo paralelo de un nuevo sistema de información que ayudara a la institución a mejorar sus controles y facilitara las evaluaciones
<p>Avances</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Programa Anual de Auditoria ha sido aprobado por parte del Comité de Control Interno y se ha cumplido anualmente en un alto porcentaje. • Se realizan auditorias con base al cronograma establecido en el PLAN DE AUDITORIA. • La auditoria se desarrolla de acuerdo a procedimientos documentados . • Se hace seguimiento permanente al Sistema de Control Interno por parte de la Oficina de Control Interno presentando informes periódicos. • Se cuenta con Informes de Auditoría en la cual se entregan este documento y sus recomendaciones a la Gerencia y a los líderes responsables de los procesos de la entidad. • Se cuenta con Planes de mejoramiento evaluables periódicamente. Se hacen verificaciones semestrales y anuales: Indicadores, planes de acción, mapas de riesgos, procesos entre otros que conllevan a recomendaciones de acciones correctivas y preventivas. • Se presenta oportunamente los informes a los diferentes entes de control e entidades que los requieren. • Se han realizado planes de mejoramiento con base en los resultados obtenidos de los informes de Control Interno, revisoría Fiscal, Contraloría Municipal entre otros. • Se hacen evaluaciones a estos planes de mejoramiento con el fin de coadyuvar a mejorar la gestión así mismo se obtienen resultados de este proceso auditado.

<ul style="list-style-type: none">• La oficina de Control Interno viene realizando en forma oportuna el Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno de la entidad y evaluando del plan anticorrupción el cual es publicando dentro de las fechas establecidas en la pagina WEB.
<p style="text-align: center;">Estado General del Sistema de Control Interno.</p> <p>El Modelo Estándar de Control Interno en la actualidad requiere ser actualizado e implementado por carencia caja no ha permitido desarrollar dicho Modelo especialmente en el fortalecimiento del talento humano, a través de programas de capacitación, , incentivos entre otros, así mismo se requiere actualizar nuevamente algunos documentos como son plataforma estratégica, manual de funciones, procesos, procedimientos .</p> <p>Nuestra iliquidez no ha permitido que se desarrollen proyectos encaminados a la culminación del archivo de la entidad y a terminar la implementación del MECI, actualizar la pagina WEB entre otros.</p> <p>Se requiere implementar el nuevo sistema de información con el fin fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad, lo cual mejorara los controles establecidos.</p>
<p style="text-align: center;">Recomendaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Contratar una persona que actualice el MECI.• Culminar con la Implementación del nuevo Sistema de Información de la entidad.• Terminar de organizar el Archivo de la Institución• Contratar la actualización de la página web de la Entidad teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por Gobierno en Línea.• Continuar con el proceso de saneamiento de la cartera y cuentas del Pasivo.• Continuar con el Cobro de cuotas partes pensionales y excedentes patronales.• y
MÓNICA MARIA CARDONA GIRALDO
Profesional Control Interno